



## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

### Disposición

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** EX-2024-43811381- -GCABA-DGAYDRH S/ Concurso Público Abierto desierto

---

VISTO, el EX-2024-43811381- -GCABA-DGAYDRH

CONSIDERANDO;

Que por DI-2024-308-GCABA-IRPS se tramitó el Concurso Público Abierto para la cobertura de un (1) cargo de Médico de Planta (Anestesiología) con 30 hs. semanales de labor, para este Establecimiento Asistencial;

Que finalizada la fecha de inscripción resulta que no se ha presentado ningún postulante al cargo en cuestión.

Que, por tanto, se solicita volver a convocar a Concurso Abierto Publico para la cobertura del cargo vacante;

**Por ello, en uso de las facultades otorgadas;**

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE REHABILITACION PSICOFISICA**

**DISPONE**

Artículo 1.- Declárase desierto el Concurso Público Abierto para la cobertura de un (1) cargo de de Médico de Planta Anestesiología con 30 hs. semanales de labor, tramitado por EX-2024-43811381- -GCABA-DGAYDRH, en este Hospital, según dicta la DI-2024-308-GCABA-IRPS.

Artículo 2.- Notifíquese a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos para conocimiento y autorización para un nuevo llamado a Concurso. Cumplido, archívese